

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17326 *Resolución de 19 de agosto de 2025, de la Diputación Provincial de Cáceres, Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 242, de 17 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 248, de 26 de diciembre de 2024, el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 146, de 1 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cáceres, 19 de agosto de 2025.–El Presidente, Miguel Ángel Morales Sánchez.